

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2011-0690
SALTA, 22 de Junio de 2011
Expediente N° 10.418/09

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Cultivos Industriales de la Escuela de Agronomía de la alumna Susana Guzmán González; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 22 los Ings. Carlos Boldrini y Horacio Tejerina, docentes de la citada cátedra, elevan el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de la alumna antes mencionada.

Que en el mismo expresan que la alumna participó en la actividad de Trabajos Prácticos y realizó visitas de campo, con personal de la Cátedra y alumnos regulares que cursaban la asignatura, demostrando capacidad para dar instrucciones a los mismos y una actitud proactiva para realizar sugerencias y aportes técnicos en un ámbito de respeto y cordialidad.

Que en el mes de Agosto del año 2010, participó de una Jornada de Cultivos Aromáticos y Medicinales en los Valles Calchaquíes aportando material bibliográfico a la cátedra.

Que en el mes de Octubre del año 2010, colaboró con el docente a cargo de los Trabajos Prácticos en la organización de un viaje de estudio con los alumnos a las Provincias de Tucumán y Santiago del Estero, visitando centros de Investigación Agrícola vinculados con los cultivos de Caña de Azúcar, Algodón y Soja.

Que ha participado en Jornadas y en los Trabajos Prácticos de Campo y de Laboratorio, habiendo complementado las actividades docentes de la cátedra, frente a un número elevado de alumnos que cursan la materia, la cátedra le asigna una calificación de 10 (Diez) por su desempeño.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

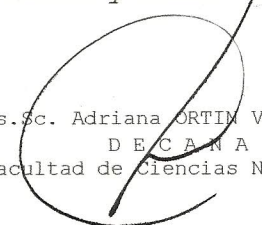
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el efectivo cumplimiento de sus funciones como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA** a la cátedra **CULTIVOS INDUSTRIALES** de la Escuela de Agronomía, de la **Srta. SUSANA DE LOS ANGELES GUZMÁN GONZÁLEZ** durante el período comprendido entre el **08 de Febrero de 2010 y el 07 de Febrero de 2011**, mereciendo una calificación de 10 (Diez).

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la interesada, a la cátedra, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.


Ing. Melida BAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms. Sc. Adriana ORTÍN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales